

Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Fin de Semana

* Delgado vota a favor de Texcoco en consulta del NAIM
* Piden a Infonavit alternativas de pago para créditos hipotecarios
* Deducir 100% del ISR en consumo en restaurantes: propone PAN
* Urgen otorgar mayores incentivos para las universidades privadas
* Propone PT eliminar candados e involucrar más agentes de cambio
* AMLO: en democracia, el pueblo manda, el pueblo decide
* Prevén beneficiar a 28 millones de mexicanos con programas sociales
* Ni Texcoco ni Santa Lucía, dice el EZLN sobre NAIM

**27 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 13:06**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Delgado vota a favor de Texcoco en consulta del NAIM**

El coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, votó este sábado a favor de que el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), se construya en Texcoco, y afirmó que sí este proyecto se mantiene se le tendría que hacer una cirugía mayor, a fin de hacerlo más económico.

En entrevista al acudir a votar en esta consulta ciudadana en su demarcación la alcaldía de Iztacalco, Mario Delgado dijo que en caso de ganar la obra en Texcoco tendría que tener muchas modificaciones, desde el proyecto y se tendrían que revisar los contratos para que no haya corrupción.

*“Texcoco tendría que, en caso de que ganara, tendría que tener muchas modificaciones, desde el proyecto, hacerlo más barato, más económico, tendrían que revisarse todos los contratos para que no haya corrupción. Tendría que revisarse también todo el plan de infraestructura hidráulica porque va ahí una afectación importante, éste es un vaso regulador del Valle de México, que requiere mucha infraestructura para garantizar que la Ciudad no se inunde”*, dijo.

Sobre las críticas que ha recibido este ejercicio, Mario Delgado explicó que la gente está participando de buena fe en esta consulta, pero hay quienes están haciendo trucos para desprestigiar el ejercicio.

*“La gente viene aquí de buena fe, de buena voluntad, con ganas de participar. Bueno, si hay algunos por ahí que quieren hacer algunos trucos para desprestigiar esto, pues no, la verdad es que lo que vale es la voluntad ciudadana de participar, de que sean tomados en cuenta. Hay gente que no entiende que este país cambió el 1 de julio; el 1 de julio el gran mensaje es, la gente nos dijo aquí estamos, nos informamos y queremos participar, y eso es lo que está haciendo el presidente electo”*, explicó.

Además, rechazó que se esté vulnerando los datos personales de los ciudadanos como expuso este viernes el PRD al interponer una queja ante el INAI.

*“No, eso se verificó antes por los organizadores, no estás exponiendo ningún dato personal, como ustedes vieron, no tomaron ningún dato personal que pudiera vulnerabilidad lo que señala la ley en cuestión de privacidad de los datos personales, el dato que se toma de la credencial de elector no altera nada”*, dijo. **/psg/m**

**TEMA(S): Información general**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27octubre2018**

**HORA: 13:45**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Piden a Infonavit alternativas de pago para créditos hipotecarios**

El diputado de Morena, **César Hernández Pérez,** planteó que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) implemente alternativas de pago a favor de los empleados que por alguna razón tienen adeudos en su crédito hipotecario.

También propuso que el instituto priorice la restructuración de los préstamos para beneficiar a los empleados en la liquidación de su saldo y vigile los esquemas de cobranza de despachos externos, a fin de que cumplan con los lineamientos establecidos en su código de ética.

El también integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de la Cámara de Diputados, precisó que en los últimos 14 años la cartera vencida del Infonavit aumentó 164 por ciento y hasta junio de 2018 equivalía a 105 millones 864 mil pesos.

“Para ser un organismo con vocación social debe reconocer, en primer lugar, los derechos fundamentales de los empleados; sin embargo, lo común es que transfiera los créditos vencidos a despachos externos, sin mediar algún seguimiento de cómo se tramitan y ejecutan los cobros”, agregó.

Hernández Pérez aseguró que el objetivo del Infonavit es apoyar a la base trabajadora, además de ser un gran soporte de la economía nacional, por lo que resulta indispensable que promueva formas de pago que respalden a los acreedores y su patrimonio./lgg/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27octubre2018**

**HORA: 10:23**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 12.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Deducir 100% del ISR en consumo en restaurantes: propone PAN**

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, presentó propuesta de reforma a los artículos 25 y 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para establecer la deducción del 100% del Impuesto Sobre la Renta por el consumo en restaurantes y gastos de viaje destinados a la alimentación.

El planteamiento hecho por la diputada **María de los Ángeles Ayala**, indica que con ello aumentarán las aportaciones tributarias en la industria restaurantera, se promoverá una mayor derrama económica, las autoridades hacendarias recaudarán más recursos a través de medios electrónicos, y se incentivará el consumo.

Destaca que para poder hacer la deducción, el pago deberá efectuarse con tarjeta de crédito débito o de servicios; o con monederos electrónicos.

Establece que serán deducibles los consumos en restaurantes que reúnan los requisitos establecidos en la ley.

El consumo en bares y el gasto en comedores que por su naturaleza, no estén a disposición de todos los trabajadores de una empresa, no podrá deducirse.

Puntualiza que la deducibilidad al 100% no incluye los gastos relacionados con la prestación del servicio de comedor, como el mantenimiento de laboratorios o especialistas que estudien la calidad de los alimentos.

En el caso de los gastos de viaje destinados a la alimentación, serán deducibles al cien por ciento, siempre y cuando no excedan los mil 500 pesos diarios por cada beneficiario y cuando se realicen en el territorio nacional; la deducción aplicará cuando el gasto llegue a tres mil 500, en caso de viajes al extranjero destinados a la alimentación, añade.

La propuesta fue enviada la Comisión de Hacienda, para su análisis y eventual aprobación. /lgg/m

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 11:35**

**NOTICIERO: online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Urgen otorgar mayores incentivos para las universidades privadas**

La senadora por el PAN, **Minerva Hernández Ramos**, urgió al gobierno federal a otorgar mayores incentivos fiscales para las universidades privadas, a fin de impulsar y fortalecer la educación superior en el país.

Al presentar una iniciativa, la legisladora panista planteó incentivar el otorgamiento de donativos a instituciones de enseñanza superior haciéndolos deducibles hasta por el 25% de la utilidad fiscal o de los ingresos acumulables.

Además, propuso que los pagos que realicen los padres de familia por concepto de colegiaturas, sobre los cuales se pueda acreditar plenamente su destino, sean deducibles de forma independiente al límite de deducción que tienen las personas físicas.

Minerva Hernández resaltó que no debe pasar inadvertida la relevancia que tienen las instituciones particulares para la educación superior, que actualmente proporcionan educación a 1.1 millones de alumnos y emplean a 230 mil personas.

La senadora panista indicó que as universidades particulares, apoyadas por un marco fiscal que favorezca la disponibilidad de recursos financieros y económicos, podrían representar una opción viable para hacer frente a la situación de deserción. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 14:27**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Propone PT eliminar candados e involucrar más agentes de cambio**

La senadora por el Partido del Trabajo, **Geovanna del Carmen Bañuelos**, propuso dotar a los órganos constitucionalmente autónomos de la facultad de presentar iniciativas ante el Congreso de la Unión.

En su propuesta, la senadora del PT recordó que la Constitución prevé que la facultad de iniciativa es exclusiva del Presidente de la República, de los integrantes del Congreso de la Unión, de las legislaturas locales y de los ciudadanos.

Destacó que México transita hacia una democracia donde la participación debe ser un eje medular y la pluralidad de voces tiene que ser escuchada, aun cuando se trate de posiciones especializadas.

Geovanna del Carmen Bañuelos resaltó la necesidad de eliminar candados e involucrar más agentes de cambio, por el bien de los ciudadanos, por lo que planteó otorgar facultad y autonomía a los órganos autónomos para que propongan instrumentos legales.

Indicó que, con esto, los órganos autónomos podrán participar en temas como transparencia, educación superior, procuración e impartición de justicia y la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

La iniciativa será analizada por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Estudios Legislativos Segunda. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 12:11**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**AMLO: en democracia, el pueblo manda, el pueblo decide**

En redes sociales, **López Obrador** compartió el segundo reporte sobre la consulta nacional del Aeropuerto de la Ciudad de México, en el que dijo que *"en la democracia, el pueblo manda, el pueblo decide"*.

También comentó que los ciudadanos siguen participando, por lo que pidió *"no dejarse manipular, hay mucha campaña de desinformación"*.

En el segundo día de la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México participaron 208 mil 185 personas, 30 mil 925 menos que en el primer día, en el que se tuvo un registro de 239 mil 109 votantes.

El mandatario indicó que han participado cerca de 500 mil ciudadanos en los dos días y se espera que en entre sábado y domingo se llegue al millón de votos en la consulta.

También informó que tan sólo en la Ciudad de México más de 100 mil ciudadanos, 50 mil por día, estuvieron formados para votar sobre la decisión de si seguir construyendo el aeropuerto en Texcoco o en Santa Lucía.

*"La decisión la tenemos que tomar entre todos. Nada de que la política es asunto de políticos, la política es asunto de todos"*, indicó el mandatario en un video en su cuenta de Facebook. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 14:15**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Prevé beneficiar a 28 millones de mexicanos con programas sociales**

**Rabindranath Salazar**, propuesto por el gobierno electo como futuro director del Banco del Bienestar (antes Bansefi), aseguró que se analiza cuál debe ser la magnitud de la ampliación de la infraestructura de la institución, para abarcar todo el país.

Reiteró que, a través del Banco del Bienestar, se dispersarán los recursos de programas sociales que entregará el próximo gobierno.

La cifra de beneficiarios de programas sociales podría pasar de 11 millones a cerca de 28 millones; esto dependerá de los resultados que se obtengan de la encuesta nacional que aplica el gobierno electo.

En un inicio, Bansefi se apoyará en la infraestructura de Banorte y Banco Azteca para tener un mayor alcance que el que actualmente tiene con sus sucursales y cajeros.

El Banco de Bienestar sustituirá al actual Bansefi y ampliará su alcance, según ofreció el presidente electo durante su gira de agradecimiento. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27octubre2018**

**HORA: 10:56**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Ni Texcoco ni Santa Lucía, dice el EZLN sobre construcción del NAIM**

El **Ejército Zapatista de Liberación Nacional** (EZLN), el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Concejo Indígena de Gobierno (CIG), reiteraron su “tajante rechazo a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en el lago de Texcoco o en cualquier lugar”.

Esto porque según el grupo rebelde, se apuesta a hacer más fuerte al gran capital, y “beneficiar a unos pocos magnates, como Carlos Slim, Carlos Hank Rhon, Bernardo Quintana e Hipólito Gerard Rivero, cuñado de Carlos Salinas de Gortari”, además de otros que sustentan su riqueza “en la explotación y sufrimiento de los millones que somos abajo”.

En un comunicado, emitido este sábado en tanto transcurre la consulta sobre el aeropuerto, la cual es organizada por el gobierno federal entrante, las representaciones indígenas expresaron que “la pregunta debería de ser, si estamos de acuerdo en que continúen o no por ese camino, que conduce a todos a la muerte, a la guerra, al exterminio”, y no para determinar dónde se construiría la infraestructura.

Cuestionaron también que “sin ningún apego a los derechos” que como pueblos originarios poseen, “los malos gobiernos” dicen consultar a los mexicanos si prefieren el aeropuerto en el Lago de Texcoco o en Santa Lucía, “nosotros pensamos que ambos llevan al despojo de los territorios circundantes, a la devastación ambiental, a la mercantilización de la vida comunitaria con su llamada aerotrópolis”, alertaron.

Las dos propuestas, insistieron, “llevan a hacer de nuestro país la pieza necesaria” que le permita el libre flujo al capital trasnacional, que facilite la entrada y salida de mercancías, “a la explotación de todo cuanto tenemos, para el beneficio de unos poquitos”.

Lo que quiere decir que cualquiera de ambas opciones,“van dirigidas a afianzar como rectora a la muerte que amenaza a la humanidad”. Es decir, afianzar al capitalismo neoliberal como verdugo de nuestros pueblos, recalcaron.

El EZLN, CNI y CIG afirmaron que los pueblos originarios no pueden aprobar su propio exterminio, aunque “el mal gobierno finja hacer una consulta, aunque falsifique votos, aunque los compre o los consiga con engaños al pueblo de México” Lo que debe entenderse es que “el embate” en contra de los territorios que sostienen la vida y en contra de la libertad, “no será en nuestro nombre”.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27octubre2018**

**HORA: 11:06**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Político.com**

**Noroña celebra que Maduro venga a México: es ejemplo a seguir**

**Gerardo Fernández Noroña**, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), celebra la visita y participación del mandatario venezolano **Nicolás Maduro** a la toma de posesión del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

A través de su cuenta de Twitter, el legislador aplaudió la visita del venezolano a México y dijo que es "un ejemplo a seguir".

"Viene mi gran amigo y soberano presidente @NicolasMaduro a México. Un ejemplo a seguir sobre todo lo que se debe ver al momento de decidir políticas y pelear contra el imperialismo represor. Las personas que hicieron TT #MaduroNoEresBienvenido son fifís", apuntó el petista.

Cabe destacar que Noroña ha viajado a Venezuela y conoce personalmente a Maduro. El legislador siempre ha defendido al actual gobierno venezolano. /lgg/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27octubre2018**

**HORA: 11:06**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Político.com**

**Fox y Calderón exigen retirar invitación a Maduro para evento de AMLO**

Los ex presidentes de México, **Felipe Calderón** y **Vicente Fox** solicitaron al equipo de Andrés Manuel López Obrador, retirar la invitación que se hizo al presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, para asistir a la toma de protesta del próximo 1 de diciembre.

A través de sus cuentas de Twitter, ambos se pronunciaron en contra de la presencia del mandatario de Venezuela en México y exigieron solidaridad con el pueblo venezolano, que a su parecer, ha sido reprimido por Maduro.

“Dime con quién andas y te diré quien eres. En México somos hermanos de la Venezuela libre, no amiguitos del dictador que la tiene sometida. Y ni se hable de los otros invitados, #MaduroNo, ni una que otra fichita por ahí”, escribió Fox.

El próximo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, confirmó la asistencia de varios Jefes de Estado a la ceremonia de toma de protesta del próximo 1 de diciembre. Iván Duque, de Colombia; Evo Morales, de Bolivia; y Mario Abdo Benítez, de Paraguay, son algunos de los presidentes que, además de Nicolás Maduro, acompañarán a López Obrador en el histórico acto de cambio de gobierno. /lgg/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 11:14**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**El PRI se suma a la lucha contra el cáncer de mama**

Durante el mes de octubre, llamado 'el mes tosa', el Partido Revolucionario Institucional (PRI) viene realizando diversas actividades con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer de mama que afecta, principalmente, a mujeres.

Como muestra del compromiso del instituto político y de la presidenta **Claudia Ruiz Massieu** en el sentido de emprender acciones en favor del cuidado en el sector salud, el tricolor programó una serie de conferencias dictadas por médicos especialistas, quienes expusieron a hombres y mujeres asistentes-tanto militantes como sociedad en general-la importancia de realizar una autoexploración en su cuerpo, a fin detectar a tiempo cualquier síntoma de esta enfermedad.

Los conferencistas resaltaron la importancia de realizarse revisiones clínicas periódicas, ya que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Cancerología, el 80 por ciento de las muertes relacionadas con esta enfermedad son prevenibles si se detectan con oportunidad y se tratan adecuadamente.

A la par, el Revolucionario Institucional iluminó las fachadas de los edificios de la sede partidista con luces de color rosa, como una emblemática señal de apoyo a este movimiento mundial de la lucha contra el cáncer. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 15:42**

**NOTICIERO: Noticias de MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Alista PAN defensa legal en contra de consulta de AMLO sobre NAIM**

El PAN prepara la defensa legal para impedir que la consulta que lleva a cabo el gobierno electo sobre el futuro del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAIM) afecte la certidumbre en materia económica y con ello, el futuro de la ciudadanía, anunció **Marcelo Torres Cofiño**, presidente nacional de este instituto político.

El dirigente panista cuestionó de nueva cuenta la legalidad del ejercicio promovido por **López Obrador**, del que aseguró más de uno se ha burlado, en virtud de que una sola persona ha podido votar en distintas casillas.

De igual forma expresó su preocupación, porque “lo que mal empieza, mal acaba”.

En este tenor, Torres Cofiño advirtió que el PAN dará la batalla donde tenga que darla, a fin de detener lo que calificó como *“el sabotaje que Morena y López Obrador han emprendido en contra del bienestar de todos los mexicanos”*.

*“El futuro de todo el país está en juego por el capricho de un solo hombre. Lo preocupante es que todavía no toma protesta como presidente y ya ha comenzado a destruir la certidumbre y confianza de las calificadoras y de los inversionistas, que son los que generan empleos en nuestro país. Este es un auténtico caso de traición a la patria”*, expuso.

Aclaró que Acción Nacional apoya las consultas y la participación ciudadana, siempre y cuando estas se realicen en el marco de la legalidad.

De igual forma, consideró que el presidente electo debería preguntar a los mexicanos cuáles son los temas sobre los que verdaderamente quieren ser escuchados, *pues uno de ellos sin duda, agregó, sería la reducción del precio de las gasolinas, “cuyos costos comprometen severamente la subsistencia de millones de familias”*.

*“Definitivamente, los mexicanos tienen que estar presentes en la toma de decisiones, pero no deben de ser utilizados para tratar de legitimar el capricho de un hombre que solo quiere complacer a sus amigos de negocios”*, concluyó. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 13:37**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRD definirá en 2019 si mantiene el mismo nombre o lo cambia**

El PRD mantendrá su nombre, por lo menos, hasta el segundo Congreso Nacional a celebrarse entre los meses de febrero y marzo del próximo año, informó **Ángel Ávila Romero**, encargado de despacho de la presidencia nacional de este partido político.

Al inicio de los trabajos del “Foro: El futuro de la democracia mexicana”, el perredista explicó que será el debate entre la militancia la que defina el rumbo del sol azteca.

*“En el segundo Congreso es donde vamos a decidir el modelo de partido, donde vamos a decidir si hay cambios en el tema de la línea política, los principios, el programa y por ende la discusión sobre si el nombre del PRD o no debe mantenerse, creo que ese va a ser un debate de la militancia y la decisión estará en ella”*, comentó.

En caso de concretarse un cambio de esta naturaleza en el PRD definido por el Congreso Nacional, máximo órgano de dirección del partido, se tendrá que cumplir con lo establecido en la ley de partidos políticos y de haber modificaciones en el marco jurídico estatutario, se tendrá que llevar ante el INE para su aprobación, detalló Camerino Márquez, representante del instituto ante el árbitro electoral.

Indicó que la vocación democrática continuará, así como la toma de decisiones desde la base de militantes, cuya lista nominal deberá actualizarse.

*“También tenemos que reconocer que debemos actualizar nuestra lista nominal de afiliados, de simpatizantes y de futuros adherentes a nuestro partido. Es un PRD que hay para rato y que tenemos que trabajar para un futuro”*, expuso.

Después de los resultados adversos en el pasado proceso electoral, el PRD recogerá el sentir de la militancia, especialistas y distintos sectores de la sociedad, a través de 7 encuentros nacionales y 32 foros estatales, con miras a transformar la vida política interna del partido. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27octubre2018**

**HORA: 17:56**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Emite recomendación a Policía Federal por contención de migrantes**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que, ante el operativo de contención de la “Caravana Migrante”, efectuado la madrugada de este sábado por elementos de la Policía Federal (PF) y el Instituto Nacional de Migración (INM) en el tramo carretero entre Arriaga, Chiapas, y Tapanatepec, Oaxaca, el organismo nacional emitió medidas cautelares de manera verbal en el lugar de los hechos, levantando el acta circunstanciada respectiva, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas en contexto de movilidad y evitar actos de difícil o imposible reparación, particularmente en el caso de niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas mayores.

La CNDH detalló que al acudir al sitio, Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador de la CNDH, indicó que de acuerdo con las facultades legales de ese organismo nacional, dichas medidas se emitieron con el fin de evitar riesgos y para que mientras se determinaba un lugar para establecer un diálogo entre autoridades y personas migrantes, se protegieran los derechos de la niñez, adolescencia y mujeres, se les proporcionara seguridad y se garantizara su acceso a agua potable, alimentación y atención médica.

Se informó que estas medidas cautelares fueron respaldadas por los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas (CEDH), Juan José Zepeda Bermúdez, y de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), Arturo Peimbert Calvo, quienes, a su vez, también emitieron medidas cautelares dirigidas a las autoridades de sus respectivas entidades.

“Cabe destacar que durante lo ocurrido, las tres instancias facilitaron el diálogo –creando un espacio físico temporal de negociación con una valla de paz integrada por personal de la CNDH, CEDH de Chiapas y la DDHP de Oaxaca—, entre una comisión compuesta por autoridades de la Gendarmería y el Instituto Nacional de Migración, y otra integrada por miembros de la “Caminata Migrante”, con el propósito de que se evitaran hechos que pusieran en riesgo la seguridad de quienes se encontraban presentes”.

En un comunicado, se indicó que tras llegar a un acuerdo entre comisiones de ambas partes y permitir a los integrantes de la Caminata seguir con su trayecto, visitadores adjuntos y médicos de la CNDH reanudaron sus labores de acompañamiento durante el traslado de la Caminata hacia Tapanatepec, Oaxaca, sitio donde se supervisó se les proporcionara alimentación, servicios de salud, agua potable y albergues dignos.

La CNDH llamo a todas las autoridades municipales, estatales y federales para que en todas sus actuaciones “privilegien el diálogo, se conduzcan con apego a la normatividad vigente y se respeten los derechos de las personas en contexto de migración, y sobre todo se tenga como eje central de toda actuación el trato humanitario a esas personas”.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27octubre2018**

**HORA: 10:56**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Emiten recomendación al INM para prevenir tortura y maltratos**

Tras una visita del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) a la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) “Las Agujas”, en la Ciudad de México se encontró que existen factores "críticos" que pueden derivar en malos tratos y tortura.

Esto derivado de la existencia de hacinamiento en dormitorios, deficientes condiciones de mantenimiento e higiene, insuficiente ración alimenticia y de mala calidad, falta de revisión médica al ingreso de las personas alojadas y de programas para prevenir y atender incidentes violentos, estancias que carecen de modificaciones y adaptaciones que faciliten la deambulación de las personas mayores o con alguna discapacidad.

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura indicó que tras la visita a esa estación migratoria, dirigió su Informe ISP-8/2018 a Gerardo Elías García Benavente, comisionado del INM por irregularidades relacionadas con la falta de trato humano y digno, a la legalidad y la seguridad jurídica, protección de la salud e integridad personal.

El organismo detalló que durante el recorrido por esas instalaciones se observó basura, residuos de comida debajo en las literas, pañales sucios, presencia de humedad en paredes y techos, así como deficientes condiciones en el mantenimiento general, con presencia de fugas de agua en baños y lavabos, falta de agua caliente y literas, condiciones de hacinamiento.

“En el dormitorio de hombres, el servicio sanitario exterior carece de privacidad, también faltan literas en algunos dormitorios, principalmente en el de adolescentes, donde algunos alojados duermen en una colchoneta en el piso y en los pasillos; y las personas alojadas entrevistadas manifestaron que existe una plaga de chinches al interior de los diversos dormitorios”, agregó.

El documento apunta que que el 70.83% de las personas entrevistadas señalaron que sí cuentan con cama en su estancia y 20.83% indicó que no tiene cama y duerme en el piso en una colchoneta; en tanto que el 66.6% de las personas aseguradas manifestó inconformidad porque las raciones de alimento que les sirven son insuficientes y la calidad es mala, 16.6 % la consideró regular y 12.5% buena, mientras que 4.3% no contestó.

“No se cuenta con algún programa de prevención de enfermedades transmisibles y crónicas y, en caso de existir algún brote, tampoco se cuenta alguna estrategia de contención epidemiológica”.

El informe señala que el 58.33% de los entrevistados señaló que no se le informó sobre el procedimiento para formular una queja o denuncia por malos tratos o tortura infligidos durante su detención contra 33.3% que dijo que sí fue informado, en tanto que 8.37% no contestó. /lgg/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 09:06**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Dejan pasar a Caravana rumbo a Oaxaca; no hay enfrentamiento**

Poco después de las 8 de la mañana, la Policía Federal retiró de manera pacífica el retén que impedía el paso de la Caravana Migrante rumbo a Tapanatepec, Oaxaca, y que tenía la intención de convencer a los ciudadanos centroamericanos de acogerse al programa anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto, “Estás en tu casa”.

Momentos de tensión se vivieron alrededor de las 6 de la mañana, cuando la vanguardia de la Caravana Migrante tuvo que hacer alto total a 400 metros de distancia de los aproximadamente 200 uniformados que con escudos bloqueaban la carretera federal a Oaxaca, en el kilómetro 33, a la altura del puente conocido como Las Arenas.

Gracias a la mediación de organismos de derechos humanos, los uniformados y la comitiva acordaron que durante el trayecto, los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), pudieran invitar a los participantes de la caminata a través de altavoces a acudir a un albergue, solicitar refugio y obtener todos los beneficios del programa gubernamental.

Los representantes de la Caravana Migrante reiteraron que buscarán reunirse en la Ciudad de México con el presidente **Enrique Peña Nieto**, el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** y las cámaras de Diputados y Senadores, para asegurar el libre tránsito de los centroamericanos por el país. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 12:09**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Fiscalía estatal investiga homicidio del empresario César Zambrano**

La Fiscalía General de Guerrero inició la investigación del homicidio del empresario acapulqueño **César Zambrano**, quien fue asesinado a balazos, luego de que dos sujetos armados lo despojaron de su vehículo cuando llegaba a su domicilio.

El vocero del Grupo de Coordinación Guerrero, **Roberto Álvarez Heredia**, informó en un comunicado que de acuerdo con los primeros datos recabados por el Ministerio Público, los hechos ocurrieron alrededor de las 21:00 horas, donde el empresario y también suplente a la alcaldía de Acapulco del exedil **Félix Salgado Macedonio** llegaba a su casa, ubicada en la colonia Morelos a bordo de su camioneta blanca marca Ford.

Dos sujetos se le acercaron para exigirle que entregara el vehículo pero se inició un forcejeo y los agresores realizaron varias detonaciones.

Minutos después de los hechos arribó a la escena del crimen en el Mirador de la colonia Morelos el fiscal general, **Jorge Zuriel de los Santos**, quien junto con agentes ministeriales y peritos inició las primeras diligencias de ley.

El conocido empresario resultó lesionado por lo que fue trasladado inmediatamente a un hospital donde lamentablemente perdió la vida. En el lugar se encontraron tres casquillos calibre .380.

La Policía del Estado inició un operativo de búsqueda y rastreo de los agresores para lograr su detención inmediata.

A su vez, el gobierno municipal condenó de manera enérgica el "cobarde asesinato" del empresario acapulqueño. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/10/2018**

**HORA: 14:08**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Tras tiroteo en Pensilvania, consulado ofrece apoyo a mexicanos**

El consulado de México en Filadelfia puso a disposición de los connacionales el teléfono de emergencia (215) 266-3740, luego del ataque que se registró esta mañana en una sinagoga en Pittsburgh, Pensilvania, Estados Unidos.

A través de su cuenta de Twitter, @ConsulmexFila, señaló que el gobierno de Pittsburgh, Pensilvania, ofrece a los familiares de las víctimas el número 412-432-4400.

*“El @CityPGH pone a disposición de los familiares de las víctimas 412-432-4400. De igual manera, recordamos que el teléfono de emergencias de @ConsulmexFila es el (215) 266-3740. Nuestra solidaridad con la comunidad judía y familiares de las víctimas”*, indicó en la red social.

A su vez, la embajada de México en Estados Unidos envió sus condolencias a las familias de las víctimas del tiroteo, les deseo pronta recuperación a los heridos y expresó su solidaridad al gobernador Tom Wolf, a la comunidad judía y a los habitantes de Pensilvania. **/psg/m**